



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0237] [11L/5300-0238] [11L/5300-0239] [11L/5300-0240] [11L/5300-0241] [11L/5300-0242] [11L/5300-0243]
[11L/5300-0244] [11L/5300-0245]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0241]

RIGIDECES CONCEPTUALES" QUE A JUICIO DEL CONSEJERO DE SALUD "HAN IDO BLOQUEANDO SISTEMÁTICAMENTE LOS INTENTOS DE REFORMA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN NUESTRO PAÍS", PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"1.- La sociedad ha cambiado en los últimos años. Los pacientes cada vez tienen acceso a mejor y más compleja información sobre sus dolencias, y nos piden ser más protagonistas de sus procesos asistenciales y de las decisiones que les afectan.

2.- Las profesiones sanitarias han evolucionado. La enfermería ha crecido en cuanto a formación y especialización, y está plenamente capacitada para asumir un rol cada vez más relevante en el seguimiento de enfermos crónicos y con un papel cada vez más relevante en los equipos de atención primaria.

3.- La tecnología aporta herramientas para evolucionar la forma en la que planteamos la relación con el paciente. Los medios de contacto entre médico y paciente se han ampliado, aparece la posibilidad de realizar consultas remotas o por videoconferencia. La conjunción de la información clínica con la inteligencia artificial nos va a permitir cada vez más anticiparnos a los riesgos de complicaciones en los pacientes.

4.- Cada vez más la labor asistencial es una labor de equipo. Con un papel relevante de médicos cada vez más preparados, pero con equipos multidisciplinares que pueden asumir roles muy importantes en los resultados asistenciales. La relación entre el especialista de medicina familiar y el especialista hospitalario cada vez más es una relación de equipo, donde el paciente debe estar en todo momento en el nivel asistencial que necesita, pero donde la capacidad resolutoria de atención primaria se refuerza en el trabajo en equipo con otras profesiones y con otras especialidades.

5.- Es necesario reforzar y potenciar la figura del coordinador en los centros de salud. Es necesario abordar procesos de formación permanente en competencias de liderazgo y gestión en nuestros coordinadores, para potenciar al máximo su capacidad transformadora y de garantía de resultados asistenciales.

6.- La telemedicina es ya una realidad en múltiples especialidades, y nos permite acercar la atención sanitaria a los pacientes evitándose en muchos casos los desplazamientos a los hospitales.

Estos ingredientes permiten construir una atención primaria más eficaz para atender a las necesidades de los pacientes y para proporcionarles los mejores resultados en los indicadores de salud. Para ello es necesario sin duda evolucionar la forma en la que nos organizamos a todos los niveles, de forma participativa con los profesionales, creando entornos de trabajo donde puedan realizar su labor de forma más eficaz. Las rigideces aparecen cuando se plantean dogmatismos o resistencias a esta evolución."